



Granada farmacéutica

Nº8 julio / agosto 2007

REPORTAJE

75 años
de Hefagra

A FONDO

Medicamentos
y olas de calor

Proyecto de Ley de Farmacia de Andalucía

El Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía aprobó el texto legal el pasado martes 19 de junio



Para una navegación segura

En A.M.A. hemos aumentado las coberturas de su seguro, para que disfrute del mar como nuestros mutualistas merecen.

nuevas ventajas

- Responsabilidad Civil Voluntaria
- Pérdida Total
- Averías Particulares
- Robo
- Efectos Personales



Contacte con nosotros, nuestros precios le sorprenderán

Calidad y Profesionalidad

son nuestro mayor compromiso con nuestros mutualistas

40 años asegurando a los profesionales sanitarios

Infórmate sobre todos nuestros Seguros y Servicios:

• A.M.A. Granada **958 292 600**

Gran Vía de Colón, 46 ; Bajo 18010 GRANADA

granada@amaseguros.com

• A través de internet: **www.amaseguros.com**



D. MANUEL FUENTES
Presidente del Colegio Oficial de
Farmacéuticos de Granada



Sobre el Proyecto de Ley de Farmacia de Andalucía

El Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía aprobó el pasado mes de mayo el proyecto de Ley de Farmacia de Andalucía, que ahora pasará el oportuno trámite parlamentario. El nuevo texto, como ya ocurriera con proyectos anteriores que finalmente no fueron aprobados, tiene como finalidad establecer los criterios que permitirán abrir nuevas oficinas de farmacia, de manera que los ciudadanos sigan teniendo, como hasta ahora, garantizado el acceso al servicio farmacéutico y, a la vez, simplificar el procedimiento para la adjudicación de estas nuevas.

El proyecto aún debe someterse ahora al trámite parlamentario, por lo que aún no es definitivo. Allí los grupos políticos con representación en el Parlamento andaluz van a tener la oportunidad de examinarlo y proponer enmiendas, que pueden ser aceptadas o no. Por tanto aún es pronto para emitir un juicio global sobre la nueva norma, más aún cuando muchos de sus contenidos quedan sujetos a posteriores desarrollos reglamentarios, así que habrá que esperar hasta los mismos para poder emitir una valoración completa.

No obstante, y por su repercusión en el colectivo en particular y en la opinión pública en general, sí que hay tres aspectos que se abordan en este proyecto, sobre los que el posicionamiento de esta Corporación es claro.

La apertura de nuevas oficinas de farmacia en el conjunto de la Comunidad Autónoma es una iniciativa que, como siempre ha ocurrido y ha quedado reflejadas en todas las legislaciones que han regulado y regulan este tema, debe ajustarse a las necesidades que vengán determinadas por incrementos de población, con el objeto de continuar dando el mismo servicio de calidad que hasta ahora se viene ofreciendo y que hace que el servicio farmacéutico sea uno de los mejores valorados por la sociedad.

Respecto a la regulación sobre la adjudicación de nuevas boticas y que dicho proceso se desarrolle "con publicidad, transparencia, concurrencia pública y mérito", conviene indicar que estas exigencias no suponen ninguna novedad para el sector, ya que siempre se ha ajustado a la legislación vigente en cada momento.

Finalmente, con relación a la información aparecida en algunos medios de comunicación sobre la prohibición de "traspaso directo de farmacias de padres a hijos", me gustaría aclarar que no aparece como tal en el texto y que en el mismo sólo se regula el procedimiento de transmisión de la farmacia a título oneroso.

En definitiva, la necesaria Ley de Farmacia de Andalucía –somos la única Comunidad Autónoma española sin regulación específica- aún tendrá que concretarse en el trámite parlamentario, y es la aspiración de la Corporación que la misma sea una herramienta eficaz para la estabilidad que necesita el sector en estos tiempos de cambio.

Granada Farmacéutica
www.grnadafarmaceutica.com
www.cofgranada.com

Edita:
Colegio Oficial de Farmacéuticos de Granada

Consejo Editorial:
D. Manuel Fuentes Rodríguez
D. Jesús Brandi Cotta
D. José Carrillo Santos
D. José Polo Fernández
D. Francisco Cobo Jiménez
D. Rafael Toledo Romero
D. José Luis Nestares García-Trevijano
D. Francisco Moix Subías
D^a. Olga Fuentes Sánchez
D^a. M^a del Mar Jiménez Salmerón
D. Manuel Gómez Prieto
D^a. Virginia Ortega Lorenzo
D^a. Pilar Viseras Iborra
D^a. Adoración Jiménez de la Higuera
D^a. M^a Teresa Cuerda Correa
D. José Sánchez Morcillo
D^a. Gloria Figueruela López
D. Juan Sánchez Raya
D^a. Sara Yánguas Maroto
D. José M^a García Barrionuevo
D^a. Celia Perales López
D. Ángel Méndez Soto

Coordinación, redacción y producción:
Oh! Comunicación
www.ohcomunicacion.com
info@ohcomunicacion.com

Diseño y maquetación:
D. Manuel Barreda Terán
info@redondel.net

Colaboradores:
D^a. Sara Aspízu Montávez
D^a. M. V. Casas Benayas
D^a. María José Ferrer Martín
D^a. B. García García
D^a. Adoración Jiménez de la Higuera
D^a. Inmaculada Martínez Marín
D^a. Soledad Morales Fernández
D. Juan M. Pallás Soria (Cetafarma)
D. Sebastián R. Martínez
D. Rafael Spínola Valdés

Fotografía:
J. Gómez, Oh! Comunicación, CGCF, Revista Novafar y COF Granada.

Publicidad:
E-mail: info@ohcomunicacion.com
Tf. 661 79 11 82

Dirección, redacción y administración:
C/ San Jerónimo nº18-20
18001 Granada / 958 80 66 20

Depósito Legal:
S.77-2006

ISSN:
1885-7922

SUMARIO



12 / A fondo
Medicamentos
y olas de calor



17 / Reportaje
Hefagra
cumple 75 años



21 / Reportaje
Simpodáder 2007

04 / Actualidad Ley de Farmacia de Andalucía

05 / Actualidad Convenio con Ideal

06 / Actualidad Cursos de mayo y junio

07 / Actualidad Elecciones Consejo Andaluz

08 / Actualidad III Premios Ciencias de la Salud

09 / Actualidad Premios

10 / Actualidad
Presentación "La farmacia en valor"

11 / Actualidad Jornadas Nacionales

16 / Consulta jurídica
Personal en la oficina de farmacia

24 / La farmacia de... D^a. Amancia Gavilán (Zaidín)

26 / Laboratorio Cursos

30 / Farmacéuticos de hoy
Dos visiones de corta edad

31 / Vocalías D^a. Adoración Jiménez de la Higuera

32 / En la botica Novedades laboratorios

34 / Publicaciones Novedades editoriales



TEXTO LEGAL

Aprobado el proyecto de Ley de Farmacia en Andalucía

El Consejo de Gobierno ha aprobado el proyecto de Ley de Farmacia de Andalucía, que regulará la planificación y ordenación de los servicios farmacéuticos garantizando un acceso de calidad a los medicamentos y una mayor transparencia en la adjudicación de las oficinas. La norma dará rango legal a las políticas de uso racional del medicamento que se vienen desarrollando durante los últimos años en la comunidad autónoma, como la prescripción por principio activo.

TEXTO: JUNTA DE ANDALUCÍA
FOTOS: GRANADA FARMACÉUTICA

Respecto a los servicios, y frente al anterior sistema de adjudicación a instancias del farmacéutico, el texto establece que será la Consejería de Salud la que asuma la planificación mediante convocatorias públicas. De este modo, fijará los lugares en los que se pueden abrir las nuevas oficinas de farmacia, flexibilizando los criterios generales para tener en cuenta los incrementos de población censa-

alcanzar las 500. El proyecto de ley también prevé la apertura de servicios farmacéuticos en todos los distritos de atención primaria y en los hospitales de más de cien camas. En el caso de los centros sociosanitarios públicos o privados, la instalación dependerá del número de plazas y del tipo de atención farmacológica que precisen las personas residentes.

Adjudicación de nuevas farmacias

La adjudicación de nuevas farmacias se realizará siempre mediante concurso público, atendiendo a los principios de publicidad,

funcionamiento de las oficinas de farmacia e incluso la posibilidad de que puedan contar con un servicio de distribución de medicamentos a domicilio.

Derechos de los ciudadanos

El nuevo texto refuerza el papel de los farmacéuticos como agentes de salud, regulando sus funciones y obligaciones, y reconoce los derechos de los ciudadanos a recibir atención farmacéutica con garantías de confidencialidad y con la suficiente información sobre el tratamiento y sus beneficios. Además, con el fin de introducir parámetros de calidad, el proyecto incluye un sistema de acreditación para las oficinas de farmacia y los servicios farmacéuticos, orientado a la mejora del servicio y a la garantía de la prestación.

Texto completo del proyecto de Ley de Farmacia de Andalucía en www.cofgranada.com

La información aparecida en algunos medios de comunicación sobre la prohibición de "traspaso directo de padres a hijos" no se recoge como tal en el texto

da, flotante o estacional. Con ello se pretende ajustar la oferta a la demanda real y a los crecimientos demográficos.

Se permitirá la instalación de nuevas oficinas en núcleos rurales o de expansión urbana con un mínimo de 1.000 habitantes, así como en aeropuertos y centros de tráfico de viajeros y mercancías, entre otros emplazamientos. Esto supondrá, en una primera fase, la apertura de unas 250 nuevas farmacias en las ocho provincias, que en un plazo medio podrían

transparencia, concurrencia pública y mérito. El baremo tendrá en cuenta los méritos académicos, la formación posgraduada, la experiencia profesional y la discapacidad física.

El farmacéutico que quiera vender su oficina tendrá que hacer público el precio de venta, y el nuevo adjudicatario será aquel que obtenga la mayor puntuación en el baremo de méritos dentro del registro creado al efecto. La norma regula también las condiciones de los traslados, los requisitos técnicos para el correcto

Convenio entre la Multimedia de IDEAL y el Colegio de Farmacéuticos

El presidente del Colegio de Farmacéuticos de Granada, D. Manuel Fuentes, y el director general de la Multimedia de IDEAL, D. Diego Vargas, firmaron el pasado mes de mayo un convenio de colaboración entre ambas instituciones que persigue la promoción y difusión de prácticas saludables a través de los diferentes soportes de la Multimedia.

TEXTO: IDEAL, FOTO: RAMÓN L. PÉREZ
Ideal Digital, Teleideal y el propio periódico IDEAL canalizarán campañas informativas en las que los profesionales farmacéuticos de la provincia trasladarán mensajes, consejos y asesoramiento a los ciudadanos sobre el buen uso de los medicamentos y comportamientos saludables que redunden en la calidad de vida de las personas. El programa "Doce ideales de salud para un año" abordará distintos temas mes a mes y para ello se contará con farmacéuticos expertos en cada materia.

Proyecto innovador

Por primera vez un colectivo profesional lanzará un

plan informativo multimedia, de forma que la información será simultánea en la red, en televisión y en el periódico para llegar al conjunto de la población granadina y en cualquier rincón de la provincia.

Tras la firma del convenio, D. Manuel Fuentes dijo que el proyecto multimedia es una apuesta innovadora e ilusionante para los farmacéuticos ya que hará posible uno de sus principales cometidos: ayudar y asesorar a los granadinos en materia de salud. El Presidente del Colegio de Farmacéuticos cree además que el uso de nuevos soportes informativos como Internet es un paso más en la especialización de los farmacéuticos.



D. Manuel Fuentes, Presidente del Colegio, y D. Diego Vargas, Director General de la Multimedia de Ideal, se saludan tras la firma del convenio de colaboración

Si estaba pensando en dejar de conducir, éste es su coche.

Phaeton. Hasta 150.000 euros.

Nuevo Phaeton

Gilauto
Ctra. de Jaén, nº 12 (cruce de Maracena, acceso por vía de servicio) - Tel. 958 440 350 www.gilauto.com

Guerra Phaeton: consumo medio (l/100 km): de 9,9 a 15,6. Emisión de CO₂ (g/km): de 209 a 374.

FORMACIÓN

Masiva afluencia a las jornadas formativas de mayo y junio

El salón de actos del Colegio volvió a registrar una masiva afluencia de colegiados en las distintas actividades formativas que se programaron durante los meses de mayo y junio.

TEXTO: GRANADA FARMACÉUTICA



En la imagen, el técnico de CINFA durante la charla.



En el centro de la imagen el Dr. D. Francisco Casas

Talleres formativos para mejorar la relación farmacéutico-paciente

El pasado 31 de mayo se celebró en el aula de formación del Laboratorio este taller teórico-práctico, organizado en colaboración con los Laboratorios CINFA. La metodología del taller fue práctica y activa, tomando como base casos prácticos de entrevista en la oficina de farmacia.

Avances en el tratamiento del tabaquismo: vareniclina

El pasado 8 de mayo, el Salón de Actos del Colegio acogió una charla sobre tabaquismo, que fue impartida por el Dr. D. Francisco Casas Maldonado, Heumólogo del Hospital Clínico San Cecilio de Granada. Organizada en colaboración con los laboratorios Pfizer, la actividad contó con la participación de numerosos colegiados.



La jornada formativa fue un auténtico éxito.



Un momento del ciclo Jueves Salud 2007.

Taller teórico-práctico sobre úlceras: tratamiento desde la oficina de farmacia

Organizado por la Vocal 5ª del Colegio Farmacéutico y Laboratorios B Braun, el pasado 21 de mayo se celebró en el aula de formación del Laboratorio este taller teórico-práctico, en el que se abordó el cuidado de la piel y de las lesiones, haciendo hincapié en las claves del tratamiento desde la oficina de farmacia.

Clausura de Jueves Salud 2007

El décimo ciclo de conferencias Jueves Salud se cerró el pasado 24 de mayo. Un año más, la asistencia de los colegiados a las charlas ha sido masiva. La pediatría, el embarazo y la lactancia han sido las áreas temáticas que han centrado las ponencias de los Catedráticos y profesionales invitados. Esperamos contar con vuestra presencia de nuevo en el próximo curso.

ELECCIONES 2007

D. Manuel Arenas, reelegido Presidente del Consejo Andaluz de Colegios

D. Manuel Arenas Vargas ha sido reelegido presidente del Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Farmacéuticos por amplia mayoría, tras las correspondientes elecciones a la Asamblea y la constitución del Comité Ejecutivo del Consejo.



Nuevo Comité Ejecutivo del Consejo Andaluz de Colegios de Farmacéuticos. De izquierda a derecha.

Fila de abajo: D. Antonio Peinado, Tesorero; Dª. Pepita Ortega, D. Felipe Trigo, Vicepresidente; D. Manuel Arenas, Presidente y D. Antonio Mingorance, Secretario.

Fila de arriba: D. José Ramón Zamora, D. José Manuel Arias de Saavedra, Contador; D. Francisco Javier Florido, D. Manuel Pérez, D. Javier Tudela, D. Juan Pedro Vaquero, Vicesecretario; y D. Manuel Fuentes. (No aparece en la fotografía, pero es también consejero nato del Comité, D. Fernando Grande, que excusó su presencia)

TEXTO: GRANADA FARMACÉUTICA

El pasado 29 de mayo se celebraron las elecciones para delegados en cada una de las ocho provincias andaluzas. Aquellos que obtuvieron el apoyo suficiente, participarán en la asamblea del Consejo Andaluz de Colegios de Farmacéuticos (Cacof), cuya constitución tuvo lugar el 23 de junio en un acto celebrado en el Hotel Nazarías de Granada, en el que también se eligió su comité ejecutivo y a su presidente.

Elección de Delegados

Las elecciones han transcurrido con total normalidad, con una alta participación de los colegiados y, en el caso de Granada, estos han sido los delegados elegidos:

- D. Jesús Brandi Cotta
- D. José Carrillo Santos
- D. Manuel Gómez Prieto
- D. Antonio Mingorance
- D. José Polo Fernández
- D. Juan Saturio Orta
- D. Rafael Toledo Romero



Votaciones. Dos momentos de la elección de delegados en el Colegio de Farmacéuticos de Granada.

CetaFarma
CERAMIAS Y FARMACIAS FARMACÉUTICAS

- Transmisiones
- Cesiones
- Estudio personalizado de necesidades
- Asesoramiento jurídico y financiero
- Asesoramiento fiscal

www.cetafarma.com
Tel: 952 32 21 41 / 954 08 17 21

Matías vendió su farmacia a Elena en unas condiciones satisfactorias para ambos

Y tú, ¿quieres comprar o vender tu farmacia con total confianza?

En CetaFarma sabemos que comprar o vender una farmacia es un proceso largo y complejo. Por eso, nos ocupamos de todo por ti, informándote y asesorándote desde el primer momento. Asegurándote la máxima discreción. Y con la confianza que sólo una empresa con casi 20 años de experiencia te puede ofrecer.

CETA-FARMA. Ante todo, confianza.

PUBLICIDAD



Historia. Cada Corpus, "La Rebotica" es un clásico punto de encuentro de farmacéuticos.

FERIA

La Rebotica volvió a ser punto de encuentro de farmacéuticos en el Corpus 2007

Un año más la caseta del Colegio de Farmacéuticos, "La Rebotica", se adelantó al resto de caseteros y celebró su tradicional día del 'pescaíto frito'. Alrededor de doscientas personas se reunieron para degustar boquerones, sardinillas y otros productos marinos, regados con buen fino y cervecitas.

TEXTO: GRANADA FARMACÉUTICA
FOTO: ARCHIVO

Numerosos farmacéuticos colegiados y miembros de la Corporación se desplazaron hasta la caseta. El Presidente, D. Manuel Fuentes; D. Jesús Brandi, Secretario; D. José Polo, Tesorero; D. Francisco Cobo, contador; D^a. María del Mar Jiménez Salmerón, Vocal 5^o; D^a. Adoración Jiménez de la Higuera, vocal de farmacéuticos de las Administraciones Públicas; D. José M^a

García Barrionuevo, vocal de Alimentación; fueron algunos de los que se acercaron hasta el recinto de Almanjáyar.

"El día del 'pescaíto frito' es toda una tradición en 'La Rebotica'. Se hace todos los años y es de las comidas más animadas", decía uno de los boticarios reunidos en el feriado. Es una jornada que se aprovecha para la convivencia en un recinto que todavía no se ha masificado. "Es una fiesta tranquila y que se recuerda

de farmacia en farmacia a lo largo del año", dicen.

Caras conocidas

Los miembros de la Junta Gobierno recibieron a las autoridades y responsables sanitarios que se acercaron hasta "La Rebotica", caso de D. Ceferino Rivadenaira, Jefe de Prestaciones Farmacéuticas de la Delegación Provincial de la Consejería de Salud en Granada, quien no quiso perderse la jornada festiva.

MEJORES INICIATIVAS 2006

Premio para la empresarial farmacéutica granadina

Ochocientas personas acudieron el pasado 6 de Marzo al VI Encuentro de Correo Farmacéutico con los profesionales del sector, en el que se entregaron los galardones a las Mejores Iniciativas en Farmacia del año 2006. El acto se celebró en el Círculo de Bellas Artes de Madrid y fue presidido por el Subsecretario del Ministerio de Sanidad, Fernando Puig de la Bellacasa.

TEXTO: GRANADA FARMACÉUTICA

Sectores como la Universidad, Industria, Investigación, Atención Farmacéutica, Colegios y Empresariales fueron premiados en este certamen. El proyecto "Farmagestión", impulsado por la Empresarial Farmacéutica Granadina (APROFAGRA), recibió uno de los galardones, destacando por "pionero y novedoso en el mundo de la Oficina de Farmacia".

"Queremos agradecer el esfuerzo y apoyo de todos los socios que participaron en él —comenta D. Rafael Toledo, presidente de APROFAGRA—, ya que sin su colaboración este premio no hubiese sido posible. Aprovecho esta oportunidad para animar a los que no estén asociados, a que lo hagan y puedan participar en futuros proyectos".



De izqda. a dcha. D. Mahdi Hadi, D^a. Encarnación Castro, D. Rafael Toledo y D. Luis Juan Martínez.

EN GRANADA

Entregados los III Premios Ciencias de la Salud

FOTO: FUNDACIÓN CAJA RURAL

El Auditorio de Caja Rural de Granada se quedó pequeño para albergar a todos los asistentes a la entrega de la III edición de los premios Ciencias de la Salud. Con el presidente de la Fundación Caja Rural, **D. Federico Hita**, como anfitrión se dieron cita la consejera de Salud, **D^a. María Jesús Montero**; el secretario general del Ministerio de Sanidad, el granadino **D. José Martínez Olmos**; la delegada del Gobierno andaluz en Granada, **D^a. Teresa Jiménez**; el presidente del Colegio de Médicos, **D. Pedro Barranco**; y su homólogo en el Colegio de Farmacéuticos, **D. Manuel Fuentes**.

El investigador D. Federico Garrido Torres-Puchol se alzó con el premio dotado con 20.000€ que cada año organizan la Caja Rural, el Parque Tecnológico Ciencias de la Salud, la Consejería de Salud, la Universidad de Granada y los Colegios de Farmacéuticos y de Médicos. El tema de este año ha sido "Genómica y cáncer".

El accésit, con una dotación de 6.000€ ha ido a parar a la investigación que lleva por título "Identificación de los genes y del mecanismo genético de inactivación de la defensa inmunitaria en tumores neuroblásticos malignos de la infancia", de la que es autor el profesor D. Miguel Alaminos Mingorance. Ambos investigadores realizan sus trabajos en centros andaluces.



Abierto el plazo para los premios de la Academia Iberoamericana de Farmacia

La Academia Iberoamericana de Farmacia ha acordado la creación de seis premios destinados a estimular la vocación farmacéutica y recompensar los méritos científicos de investigadores destacados. Estos premios se convocan para el año 2.007 y se otorgarán por concurso.

TEXTO: GRANADA FARMACÉUTICA

Los investigadores que posean nacionalidad española o de cualquier país de Iberoamérica, que se encuentren en posesión de méritos profesionales y científicos suficientemente acreditados, podrán optar a estos premios. Los aspirantes deberán haber realizado su labor o estudio e investigación en el ámbito de alguna de las ciencias que promueve la Academia Iberoamericana de Farmacia.

El plazo de presentación de solicitudes y documentación acreditativas terminará a las 14 horas del día 31 de octubre de 2.007. El fallo será inapelable y se hará público antes del 21 de Diciembre de 2.007.

Premios

- Premio de la Academia Iberoamericana de Farmacia. Dotación: 3.000 euros.
- Premio de la Academia Iberoamericana de Farmacia para "Jóvenes Investigadores". Dotación: 1.000 euros.
- Premio de la Asociación Benéfico-Docente "Prof. Vicente Callao". Dotación: 1.500 euros. Tema sobre "Microbiología Farmacéutica".
- Premio del Colegio Oficial de Farmacéuticos de Granada. Dotación: 1.500 euros.
- Premio del Colegio Oficial de Farmacéuticos de Cádiz. Dotación: 1.500 euros sobre "La Farmacia andaluza en el siglo XIX".
- Premio Merck Sharp and Dohme España, S.A. Dotación: 3.000 euros sobre "Investigación en genómica y proteómica".

Bases completas

Puede consultarlas en: <http://www.insacan.org/aif/aifpremios.html>

INICIATIVA APROFAGRA

Presentado el proyecto "La farmacia en valor"

El pasado 13 de junio tuvo lugar en el Salón de Actos del Colegio Farmacéuticos, la presentación del Proyecto "La Farmacia en Valor", organizado por la Empresarial Farmacéutica Granadina (APROFAGRA) y con la colaboración de Laboratorios CINFA.

TEXTO y FOTOS: APROFAGRA

¿Qué es "La Farmacia en Valor"?

Se trata de una iniciativa única en el mundo que permite recoger el trabajo que, diariamente y de forma voluntaria, se realiza desde las Oficinas de Farmacia españolas, que prestan una inmejorable atención a los ciudadanos, promueven hábitos de vida saludables, favorecen la conservación del medioambiente, forman a sus empleados y, en definitiva, contribuyen al desarrollo de la Sociedad. El objetivo ha sido diseñar un Manual de acuerdo al estándar del *Global Reporting Initiative* (GRI) para elaborar Memorias de Sostenibilidad

La Memoria de Sostenibilidad permite identificar, agregar y comunicar a los ciudadanos, a la comunidad local y a la administración sanitaria el valor añadido que la farmacia genera con el desarrollo de su trabajo diario. En definitiva, pone en valor la actividad de la Farmacia.

¿Por qué necesito realizar una Memoria de Sostenibilidad de mi Oficina de Farmacia?

Porque la Memoria de Sostenibilidad es el instrumento estandarizado, diseñado para recoger

y verificar todas las acciones que, más allá de sus obligaciones legales, realiza el farmacéutico y sus colaboradores en la Farmacia como parte de su quehacer diario. Sin su realización no es posible verificar sus acciones y, por tanto, no es posible declarar su Farmacia como "Farmacia Socialmente Responsable".

¿Qué aporta a mi Oficina de Farmacia la iniciativa "La Farmacia en Valor"?

Permite poner de manifiesto y trasladar al conjunto de la sociedad, el compromiso social y medioambiental de la Oficina de Farmacia y del Farmacéutico, defendiendo el modelo de la Oficina de Farmacia Española. La RSC es una ventaja competitiva y un factor estratégico de futuro para las instituciones y empresas.

¿Quién me puede ayudar a realizar la Memoria de Sostenibilidad?

La Fundación para la Investigación en Salud, (FUINSA) le ofrece todo el asesoramiento necesario para la realización de la Memoria de Sostenibilidad y la verificación de la misma, para que realizarla no le suponga ningún trabajo añadido. La realización de una Memoria de Sostenibilidad



Presentación. Tuvo lugar en el Salón de Actos del Colegio.

no implica ni supone cambio alguno en el proceder habitual de la oficina de farmacia.

¿Quién avala la iniciativa "La Farmacia en Valor"?

"La Farmacia en Valor" es una iniciativa avalada por el GRI (Global Reporting Initiative), máxima autoridad mundial en materia de RSC, quien ofrece su sello de "farmacia verificada" a todas las farmacias que se adhieran a la Iniciativa. Además, la iniciativa cuenta con el apoyo del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

¿Cómo me puedo adherir al proyecto "La Farmacia en Valor"?

Contactando con: lafarmaciaenvalor@fuinsa.org o en el teléfono 91 781 33 14.



Asamblea General de AMA

AMA devuelve a sus mutualistas 10 millones de euros

El pasado viernes 1 de junio del 2007, la Agrupación Mutual Aseguradora (A.M.A.), celebró en su Sede Central en Madrid la Asamblea General Anual. El Presidente de la Mutua, Diego Murillo Carrasco, dio a conocer el informe de gestión y la evolución de AMA en el ejercicio 2006.

TEXTO y FOTOS: GRANADA FARMACÉUTICA Además de consolidar su posición en el mercado asegurador y de su fuerte entrada en Portugal, AMA se ha convertido en un claro referente porque es la única Mutua española que distribuye parte del beneficio que obtiene

entre sus mutualistas, al repartir diez millones de euros y destinar 11,9 millones a reservas voluntarios. Por tercer año consecutivo retorna parte de estos resultados a sus mutualistas, ascendiendo dicho retorno económico a 29 millones de euros en los tres últimos años.

Datos informe 2006

Beneficios netos	21.920.547 €
Pólizas	463.230
Asegurados	462.848
Primas Recaudadas	185.384.253 €

DERMATOLOGÍA

La dermatitis atópica afecta al 80% de los menores con edades hasta los 14 años

El eczema o dermatitis atópica afecta al 15% de la población general y al 80% de los menores de 14 años, según el dermatólogo Francisco Allegue, uno de los ponentes de las Jornadas de Dermofarmacia que se celebraron en el Centro Cultural Caixanova de Vigo a finales de mayo.

TEXTO Y FOTOS: GRANADA FARMACÉUTICA

El eczema infantil es uno de los principales retos y preocupaciones de la pediatría y la patología dermatológica más frecuente junto con la dermatitis del pañal, que afecta al 75% de los lactantes, y la psoriasis, que puede padecer hasta el 15% de los menores de entre 10 y 15 años.

De origen desconocido, el eczema se manifiesta en forma de inflamación en la piel que, a partir de los dos meses de edad, causa un sarpullido seco, rojo, acompañado generalmente de una picazón intensa. El sarpullido, de tendencia recurrente, puede supurar y formar costras. La patología puede manifestarse hasta la adolescencia.

La dermatitis atópica suele aparecer primero en las mejillas, que se inflaman y secan. Luego puede manifestarse en el cuello o el cuero cabelludo. A medida que el niño crece, los sarpullidos surgen en los codos y detrás de las rodillas, además de muñecas y tobillos. En una fase superior, el eczema desaparece del rostro, pero puede manifestarse detrás de las orejas.

Los niños con eczema atópico deben hidratar su piel después del baño, a base de emulsiones humectantes

Predisposición genética

Según Pilar Rivas, experta en higiene infantil y otra de las ponentes de la jornada, "puede tratarse de un problema serio, pero en la gran mayoría de los casos disminuye a medida que



Jornadas Nacionales. Se celebraron en Vigo a finales de mayo y comienzos de junio.

el niño crece". Los expertos hablan de una "predisposición genética" a padecer este tipo de patología, vinculada a antecedentes familiares de asma o alergias. Además pueden existir factores inmunológicos —mayor respuesta de anticuerpos— sin olvidar las causas ambientales —ácidos, animales, etc.—, alergias alimentarias e infecciones de tipo viral.

Los niños con eczema atópico deben hidratar su piel después del baño, a base de emulsiones humectantes. La higiene diaria se realizará con jabones no perfumados, optando por los de glicerina, jabón blanco, cremas o emulsiones acuosas y suaves, y preparados con avena. Además, se deben evitar los baños largos de inmersión y la piel debe ser secada de manera suave. Es posible que la patología tenga que ser tratada con cremas especiales. En este caso, será el dermatólogo el que recete la medicación, de tipo corticoideo, o bien antialérgicos por vía oral.

Acné y arrugas

Además de los problemas dermatológicos de los más pequeños, las Jornadas Nacionales

de Dermofarmacia analizaron en su jornada central avances y pautas de actuación específicos para otras edades del ser humano. Así, el acné en los adolescentes fue objeto de otra ponencia.

El jefe del servicio de Dermatología del Complejo Hospitalario Juan Canalejo de A Coruña, Eduardo Fonseca Capdevila, señaló que "el 80% de los adolescentes sufren, en mayor o menor medida, problemas de acné". A diferencia de otras patologías, y sin tener en cuenta casos extremos, el acné no supone un problema de salud, "es una cuestión estética, que será tratada siempre y cuando el paciente lo demande".

Se da por hecho que la higiene juega un papel fundamental a la hora de curar el acné. Los especialistas recomiendan lavarse la cara dos veces al día, siempre con un limpiador suave. Aun así, es posible que los pacientes desarrollen un trastorno obsesivo compulsivo, lavándose continuamente la cara y provocando un agravamiento del problema.



VERANO

El buen uso de los medicamentos en caso de ola de calor

En los últimos años los termómetros han alcanzado temperaturas récord. Las olas de calor, que cada vez son más frecuentes, pueden originar serios trastornos. En este artículo repasamos el buen uso de los medicamentos en este tipo de situaciones.

TEXTO Y FOTOS: GRANADA FARMACÉUTICA

En el caso de una ola de calor son terribles dos complicaciones de gravedad creciente: el síndrome de agotamiento-deshidratación y el golpe de calor.

- El **síndrome de agotamiento-deshidratación** es la consecuencia de la alteración del metabolismo hidro-sódico provocado principalmente por la pérdida por el sudor; aparece en pocos días.

- El **golpe de calor** se origina a consecuencia de un fracaso agudo de la termorregulación y constituye una urgencia médica extrema porque, a la vez, es de aparición muy rápida (1 a 6 horas) y de evolución fatal (en menos de 24 horas) si no se trata rápidamente.

Numerosos **factores de riesgo individuales** -entre los cuales podemos destacar la edad extrema (lactante, niño y persona de edad avanzada), las patologías crónicas y los medicamentos a los que están asociados-, pueden alterar la adaptación del

organismo al "estrés térmico". La persona de edad avanzada es más vulnerable en situación de calor extremo a causa de la alteración de su capacidad para sentir la sed, de un menor control de la homeostasia del metabolismo hidro-sódico y de una disminución de su capacidad de termorregulación mediante la transpiración. La existencia de una dependencia (paciente encamado) es un factor de riesgo mayor. El aislamiento social acrecienta todos estos riesgos.

Los estudios científicos no consideran los medicamentos como factores de riesgo desencadenantes de patologías inducidas por el calor

Los medicamentos, ¿factor de riesgo?

Los datos de la literatura actualmente disponibles **no permiten considerar a los medicamentos como factores de riesgo** desencadenantes de los estados patológicos inducidos por el calor cuando son utilizados correctamente. Solamente se pueden explicar y prever, sobre sus mecanismos de acción, los efectos potencialmente deletéreos de algunos medicamentos sobre la adaptación del organismo al calor.

Por consiguiente, el conocimiento del conjunto de factores de riesgo, incluido el tratamiento farmacológico que se esté siguiendo, permitirá proponer las medidas, de prevención y de seguimiento en caso de ola de calor, para limitar los riesgos de aparición del síndrome

de agotamiento-deshidratación o de golpe de calor en pacientes vulnerables y con tratamiento farmacológico.

La adaptación de un tratamiento medicamentoso en curso debe ser considerada caso por caso. Cualquier disminución de posología o suspensión de un medicamento, debe ser un acto razonado que ha de tener en cuenta la patología tratada, el riesgo de síndrome de retirada y el riesgo de efectos adversos. No se puede establecer ninguna regla general y/o sistemática para la modificación de los esquemas posológicos.

Riesgos inducidos por los medicamentos en la adaptación del organismo al calor

El análisis de canículas precedentes en diferentes regiones del mundo demuestra que los medicamentos, entre los factores individuales, no son los desencadenantes del golpe de calor. Los fármacos están presentes entre los elementos enumerados en muchos individuos afectados de golpe de calor o de síndrome de agotamiento-deshidratación, pero no se ha establecido una relación causal entre el consumo de medicamentos y la aparición de un golpe de calor.

Algunos medicamentos interactúan con los mecanismos adaptativos del organismo en casos de temperaturas elevadas



La edad extrema (lactante, niño y persona de edad avanzada) es un factor de riesgo en situaciones de olas de calor.

No obstante, **algunos medicamentos interaccionan con los mecanismos adaptativos del organismo en caso de temperatura exterior elevada**, y pueden contribuir al empeoramiento de estados patológicos graves inducidos por una muy

larga o una muy intensa exposición al calor (síndrome de agotamiento-deshidratación o golpe de calor).

El medicamento, más bien, debe ser considerado como un marcador del estado clínico

inicial de los pacientes víctimas de un golpe de calor o fallecidos durante un episodio de canícula. En realidad, la mayoría de estos pacientes aparecen como portadores de una patología crónica y de un tratamiento medicamentoso asociado.

TABLA RECAPITULATIVA

MEDICAMENTOS SUSCEPTIBLES DE AGRAVAR EL SÍNDROME DE AGOTAMIENTO-DESHIDRATACIÓN Y EL GOLPE DE CALOR

Medicamentos que provocan alteraciones de la hidratación y los electrolitos	Diuréticos, en particular los diuréticos del asa (furosemida, etc)	
Medicamentos susceptibles de alterar la función renal	AINE (incluidos los salicilatos > 500 mg/día, los AINE clásicos y los inhibidores selectivos de la COX-2) IECA Antagonistas de los receptores de angiotensina II Sulfamidas Indinavir	
Medicamentos cuyo perfil cinético puede ser alterado por la deshidratación	Sales de litio Antiarrítmicos Digoxina Antiepilépticos Biguanidas y sulfamidas hipoglucemiantes Estatinas y fibratos	
	A nivel central	Neurolépticos Agonistas serotoninérgicos
	A nivel periférico	Medicamentos con propiedades anticolinérgicas Antidepresivos tricíclicos Antihistamínicos de primera generación Algunos antiparkinsonianos Algunos antiespasmódicos, en particular aquellos de la esfera urinaria Neurolépticos Disopiramida Pizotifeno
Medicamentos que pueden impedir la pérdida calórica	Vasokonstrictores	Agonistas y aminas simpaticomiméticas Algunos antimigrañosos (triptanes y derivados del cornezuelo de centeno, como ergotamina).
	Medicamentos que limitan el aumento del gasto cardíaco	Diuréticos Beta-bloqueadores
	Por modificación del metabolismo basal	Hormonas tiroideas

MEDICAMENTOS QUE PUEDEN INDUCIR UNA HIPERTERMIA (en condiciones normales de temperatura o en caso de ola de calor)

Neurolépticos
Agonistas serotoninérgicos

MEDICAMENTOS QUE PUEDEN AGRAVAR LOS EFECTOS DEL CALOR

Medicamentos que pueden bajar la presión arterial
Todos los antihipertensivos
Antianginosos

Medicamentos que alteran el estado de vigilia

¿Qué recomendaciones hay que tener en cuenta en caso de ola de calor?

En caso de ola de calor, las medidas preventivas más importantes y más inmediatas a poner en práctica se basan en:

- La vigilancia del estado general de los pacientes en el aspecto clínico y biológico teniendo en cuenta el conjunto de factores de riesgo.
- El control del conjunto de medidas higiénico-dietéticas, especialmente ambiente fresco, aireación e hidratación.

En ningún caso está justificado considerar en principio y sistemáticamente la disminución o la suspensión de los medicamentos que pueden interaccionar con la adaptación del organismo al calor.

Es necesario proceder a una evaluación clínica del estado de hidratación de las personas con riesgo antes de tomar cada decisión terapéutica, completada especialmente con:

- una evaluación de los aportes hídricos;
- el control del peso, de la frecuencia cardíaca y de la tensión arterial;

Un balance de ionograma completo y creatinina, incluyendo la evaluación de la aclaramiento de creatinina, mediante la fórmula Cockcroft y Gault.

En caso de ola de calor, se recomienda a los profesionales de la salud que deban atender a los pacientes que presenten factores de riesgo:

- Revisar la lista de medicamentos que toma el paciente, bien sean de prescripción o de automedicación;
- Identificar los medicamentos que pueden alterar la adaptación del organismo al calor, consultando la tabla que figura en el artículo de esta revista y las Fichas Técnicas autorizadas y disponibles que se encuentren en la web de la Agencia Española de Medicamentos (en <http://www.agemed.es>), que aportan las informaciones necesarias para proceder a esta evaluación;
- Reevaluar la necesidad de cada uno de los medicamentos en términos de beneficio-riesgo individual y suprimir los inadecuados y no indispensables, teniendo en cuenta la patología

tratada, el estado del enfermo, el riesgo de síndrome de retirada y los efectos indeseables; especialmente prestar mucha atención, en las personas de edad avanzada a la asociación de medicamentos nefrotóxicos;

- Evitar la prescripción de AINE, especialmente nefrotóxicos en caso de deshidratación;
- En caso de fiebre, evitar la prescripción de paracetamol por su ineficacia para tratar el golpe de calor y por una posible agravación de la afectación hepática a menudo presente;
- Recomendar a los pacientes que no tomen ningún medicamento sin consejo médico o farmacéutico, incluidos los de dispensación sin receta.

Al final de esta reevaluación es cuando puede ser considerada una adaptación individualizada del tratamiento, si está justificada, teniendo en cuenta que todas las medidas generales de corrección inmediata del medio ambiente y del acceso a una buena hidratación son correctamente seguidas.

En la página principal de www.cofgranada.com se puede acceder a un enlace del Ministerio de Sanidad y Consumo, Ola de calor, donde se puede descargar un folleto informativo y poderlo entregar a los pacientes de la oficina de farmacia



Consultas al CIM.
Teléfono: 958 80 66 22.

Bibliografía: Comunicación de Seguridad: Información sobre el buen uso de los medicamentos en caso de ola de calor. Agencia Española de Medicamentos. 30 de junio de 2005. Disponible en la URL: <http://www.agemed.es/actividad/documentos/infInteres/docs/olaCalor-2005.pdf>



Personal en la oficina de farmacia (I): Categorías y tipos de contratos

D. JUAN MANUEL PALLÁS SORIA
ABOGADO

Además del farmacéutico titular, en la oficina de farmacia colabora junto al él, personal laboral con distintas formaciones. El titular farmacéutico dados los diversos tipos de contratación debe de estudiar y valorar qué profesional es más conveniente para la óptima gestión de su oficina de farmacia.

El futuro titular que adquiera una farmacia ya abierta al público mediante traspaso, deberá tener en cuenta que si en ella ya existe personal laboral y se traspasa con empleados, la cesión es un supuesto de sucesión de empresa, por lo tanto, quedará subrogado en los derechos y obligaciones laborales del anterior titular.

Desarrollamos las principales características de las categorías profesionales y de los tipos de contratos más usuales en las oficinas de farmacia.

Categorías del personal en razón de su dedicación profesional

Debemos diferenciar los siguientes grupos:

1. Personal facultativo: se corresponde con aquella persona que se encuentra en posesión del Título de Doctor o Licenciado en Farmacia, el cual ejercerá en la Oficina de Farmacia los servicios profesionales para los cuales se encuentra legalmente capacitado.

2. Personal técnico: dentro del cual debemos diferenciar las siguientes categorías:

a) Auxiliar mayor diplomado: Podríamos definirlo como aquel Auxiliar con Diploma expedido por el Consejo General de Colegios Farmacéuticos o el Técnico de Farmacia, que además de cumplir su función como Auxiliar diplomado, es el responsable de la organización del trabajo del resto del personal.

b) Auxiliar Diplomado: Realiza las funciones propias del Auxiliar y además prepara las fórmulas magistrales y dispensa al público bajo la dirección del Facultativo

3. Personal auxiliar de farmacia: que comprende las siguientes categorías:

a) Auxiliar de farmacia: Es quien realiza todas las labores concernientes a la actividad de la empresa en general y colabora en la preparación de fórmulas magistrales.

b) Ayudante: El trabajador que coopera en las funciones propias del Auxiliar.

Contratos habituales

Dentro de los contratos más habituales trataremos el contrato eventual y el contrato de prácticas:

1. Contrato eventual por circunstancias de la producción

Este tipo de contrato está destinado a atender exigencias circunstanciales del mercado, acumulación de tareas, con independencia de que se trate de un trabajo usual o inusual en la actividad de la empresa, siempre que las no habituales no lleguen a alcanzar la autonomía

propia que nos conduciría a utilizar un contrato de obra o servicio determinado. Su duración máxima es de seis meses dentro de un periodo de doce meses. Puede realizarse tanto a tiempo parcial como completo. Este es un perfil de contrato muy habitual en oficinas de farmacias donde tienen muy marcada la actividad empresarial en determinados periodos del año, sobre todo farmacias de costa en época estival.

2. Contrato de trabajo en prácticas

El contrato más usual es el de trabajo en práctica, que no hay que confundirlo con el convenio de prácticas. Deben cumplir los siguientes requisitos:

- Que el trabajador posea la titulación o formación necesaria para este sector.
- Que el puesto de trabajo permita adquirir la práctica profesional adecuada a los estudios cursados.
- Y que este contrato se celebre dentro de los como máximo cuatro años siguientes a la terminación de los estudios.

La duración de este contrato es de seis meses a dos años. En cuanto a la retribución de estos contratos no podrá ser inferior al 60%, el primer año o al 75% en el segundo año, del salario fijado en convenio. Si el farmacéutico titular transforma en indefinido un contrato de prácticas gozará de una bonificación del 25% de la cuota empresarial de la Seguridad Social por contingencias comunes durante dos años.

En el siguiente número se abordará la resolución de contratos laborales: derechos y obligaciones.

PARA MÁS INFORMACIÓN

CETAFARMA

Cesiones y Tasaciones Farmacéuticas
 Delegaciones: Andalucía, Aragón,
 Cataluña, Comunidad Valenciana, Madrid
 Teléfonos: 963530145 - 659272121
www.cetafarma.com
info@cetafarma.com

CELEBRACIÓN

HEFAGRA festejó sus 75 años de historia por todo lo alto

75 años no se cumplen todos los días. Quizás por ello la Hermandad Farmacéutica Granadina (HEFAGRA) no quiso perder la ocasión de celebrarlo con una gran fiesta. Tras la inauguración de las nuevas instalaciones en Santa Fé, la comitiva oficial recibió a los casi mil invitados que disfrutaron de una cena-gala en "El Caballo Blanco", que fue conducida por Mar Saura, y que amenizaron Els Comediants, la Granada Big Band y Paloma San Basilio, que puso el broche de platino a esta celebración tan especial.



D. Antonio Mingorance, Presidente de HEFAGRA, durante su intervención.

ción del espacio disponible, y de sistema FEFO para dar prioridad de salida a los productos en función de su fecha de caducidad. Además, el almacén funciona con un sistema de reconocimiento automático de pedido, que permite que se trabaje "sin papeles" desde la recepción de las mercancías hasta su distribución.

Una cena-fiesta de auténtico lujo

Tras la visita a las instalaciones, HEFAGRA ofreció a sus invitados una gran fiesta de celebración de estas bodas de platino en los Jardines de "El Caballo Blanco", en Santa Fé, en la que no faltaron la música, el espectáculo y las personalidades del mundo sanitario.

Recibieron a los invitados los integrantes del grupo Els Comediants quienes, en un espectáculo rodeado de magia y fuego, llevaron a los asistentes a un ambiente de máxima expectación.

La fiesta continuó en una gran carpa en la que se sirvió la cena. Allí, la conocida presentadora Mar Saura dirigió unas palabras a todos los asistentes, elogiando el entorno en el que se desarrollaban los actos por su gran belleza y luminosidad, así como el espíritu que invadía a todos los asistentes, deseosos de celebrar un evento tan significativo.

Minutos después, subió al escenario D. Antonio Mingorance, Presidente de HEFAGRA, quien pronunció un breve discurso, que le sirvió para repasar los hechos más significativos en la historia de la cooperativa. El fin de fiesta corrió a cargo de la cantante Paloma San Basilio, que ofreció un espectacular concierto al aire libre, en el que repasó la mayoría de sus éxitos, poniendo un broche de platino a la celebración organizada por HEFAGRA.

Los Jardines de "El Caballo Blanco" fue el escenario elegido para la fiesta aniversario.



TEXTO: GRANADA FARMACÉUTICA
 FOTOS: J. GÓMEZ

El pasado 1 de junio, HEFAGRA celebró su 75 aniversario presentando a socios y amigos las nuevas instalaciones ubicadas en el término municipal de la localidad granadina de Santa Fé. El nuevo almacén, que gestiona 20.000 referencias, se levanta sobre una superficie de 25.000 metros cuadrados, el triple que la antigua sede de la Hermandad granadina.

Dotado con los más modernos equipos de robótica, dispone de un sistema de ubicación caótico automatizado para optimizar la recepción y la colocación de la mercancía en fun-



Mar Saura condujo la cena-gala ante los casi mil asistentes



Els Comediants se encargó de amenizar la copa de bienvenida.



El fuego fue protagonista durante el espectáculo del grupo Els Comediants.



La temperatura acompañó durante la celebración y no hizo el calor de días anteriores.



Bajo una enorme carpa se sirvió la cena de gala del 75 aniversario de HEFAGRA.

HISTORIA

75 años de trabajo y esfuerzo

En 1.932, al amparo de la Ley Republicana de Cooperativas, el día 31 de diciembre se suscribiera el acta de constitución de la "Hermandad de Farmacéuticos" de Granada, que constituye el origen de la actual HEFAGRA.

TEXTO: REVISTA NOVAFAR
FOTOS: J. GÓMEZ

Fueron sus impulsores tres profesionales calificados como visionarios, D. José Fernández Martínez, D. Juan González de la Torre y D. Casimiro Gómez Paradas, que supieron soñar, primero como filial del Colegio de Farmacéuticos y luego, tras agudo debate en el seno del propio Colegio, como Asociación independiente, con las bases que propiciaron un ente que intermediara entre los productores y los farma-

céuticos para conseguir los preparados en las mejores condiciones de precio.

Junto a los tres promotores citados, quince compañeros más suscriben la antes referida acta constitutiva, fraguándose la actual Hermandad bajo el señalado modelo cooperativista.

Superando obstáculos

Varios traslados fueron conformando las bases de un gran almacén, si bien, dadas las vicisitudes políticas del régimen dominante, no se veía con buenos ojos un modelo

Bajo la Presidencia de D. Antonio Mingorance, HEFAGRA ha evolucionado hacia posiciones de liderazgo nacional

social como el de las cooperativas, costando no pocos disgustos a los dirigentes de la Hermandad del momento.

Es por ello que, publicada la Ley de Cooperación por el régimen del general Franco, en 2 de diciembre de 1942, la Hermandad se acoge a la misma, quedando inscrita el 19 de dicho mes en el registro correspondiente instituido al efecto en el Ministerio de Trabajo.

Destaca en estas fechas la figura de D. Casimiro Gómez Paradas como tremendo impulsor de la Hermandad hasta su fallecimiento en 1944, habiéndole dedicado tiempo y dinero a la misma de la que diría que debía cuidarla "como si fuera un hijo".

Hefagra se moderniza

Es en marzo de 1945 cuando bajo la Presidencia de D. Manuel Ahumada Buesa y siendo tesorero D. Pablo Acosta Medina, la Hermandad se "moderniza", instaurando un servicio de reparto en bicicleta (hasta entonces se hacía a pié) y un servicio de guardia para los domingos y festivos.

Los avatares sufridos por la Cooperativa corren parejos a la situación de crisis permanente en que se ve sumida la economía nacional durante los años posteriores. D. Pablo Acosta Medina



En el centro, D. Antonio Mingorance, Presidente de HEFAGRA, durante la cena.



El buen ambiente, como en otras ocasiones, presidió el encuentro de los farmacéuticos.

apuesta por la viabilidad de la Cooperativa. Apoyado por D. Pedro Luque como secretario y por D. Francisco Valero como tesorero, inician una política de captación de afiliados que consolida la Hermandad y salva las dificultades económicas que atravesaba.

Hacia el liderazgo nacional

Tras abandonar la Presidencia del Colegio en 1976, es en 1978 cuando D. Pablo Acos-

ta decide finalizar su fructífero período en la Hermandad, accediendo a la Presidencia de la Cooperativa D. Francisco Valero, quien para ello, cesa en la Junta de Gobierno del Colegio con el fin de no simultanear ambos cargos.

Durante su gestión, D. Francisco Valero supo defender a la Hermandad de los constantes asedios a los que se vio sometida por otras entidades dedicadas a la distribución

mayorista de medicamento y fue capaz de implantar, en definitiva, un modelo de gestión empresarial. Cuando decide dejar la presidencia, buscó continuidad en D. Antonio Mingorance, a quien, desde su experiencia, le instruye en los recovecos de la actividad cooperativa.

Cuando éste accede a la Presidencia en 1998, afronta uno de los mayores retos de su vida profesional: hacer de Hefagra un líder en el sector a nivel nacional. Son muchos los valores que avalan la figura de Mingorance y, entre ellos, sobresalen su tremenda fe en el trabajo en equipo, su capacidad para formar éste integrado por jóvenes profesionales y su visión de futuro que le hace no haber terminado un proyecto cuando en su mente se gesta otro de mayor enjundia.

Ha sido así como, apoyado en su equipo de gerencia, ha desarrollado el proyecto que supone la culminación de setenta y cinco años de esfuerzo y sacrificio. Unas instalaciones que, por su definición, constituyen el referente para las empresas distribuidoras, no sólo a nivel nacional sino internacional, suponiendo al tiempo un activo que sustenta el patrimonio de los socios cooperativistas con garantía de futuro.



La cena-fiesta se prolongó hasta bien entrada la madrugada.



De izqda. a dcha., D. Iñaki Linaza, Vicepresidente del Consejo General de COF de España; D. Rafael Cerdán, Viceconsejero de Sanidad del Gobierno Vasco; D^a. María José Faús, Directora del Grupo de Investigación en Atención Farmacéutica de la Universidad de Granada; y D. Francisco de Asís Echeveste, Presidente del Consejo de Farmacéuticos del País Vasco.

Simpodáder 2007, avanzando hacia la remuneración por la Atención Farmacéutica

TEXTO: SEBASTIÁN R. MARTÍNEZ PÉREZ
FARMACÉUTICO COMUNITARIO DE GRANADA.

MÁSTER EN ATENCIÓN FARMACÉUTICA, EXPERTO EN SEGUIMIENTO FARMACOTERAPÉUTICO Y PREMIO NACIONAL EN ATENCIÓN FARMACÉUTICA 2003.

Con el lema: "Volviendo a los orígenes. El seguimiento como servicio farmacéutico clave en la atención al paciente" se celebró en San Sebastián, entre el 31 de mayo y el 2 de junio de 2007, la séptima edición del Simpodáder (Simposio de Resultados del Programa Dáder en Seguimiento

Farmacoterapéutico –SFT-), que es la actividad más completa dentro de la Atención Farmacéutica.

El SFT se define en el Tercer Consenso de Granada, recientemente publicado como: "la **práctica profesional en la que el farmacéutico se responsabiliza de las necesidades del paciente relacionadas con los medicamentos**. Esto se realiza mediante la detección de Problemas Relacionados con Medicamentos (PRM) para la prevención y resolución de Resultados Negativos asociados a la Medicación (RNM). Este servicio implica un compromiso, y debe proveerse de forma



Lleno. Vista general del auditorio en el que se celebró el Simpodáder 2007, que se llenó durante las tres jornadas.

continuada, sistematizada y documentada, en colaboración con el propio paciente y con los demás profesionales del sistema de salud, con el fin de alcanzar resultados concretos que mejoren la calidad de vida del paciente”.

El Simpodáder 2007 reunió a 170 farmacéuticos de toda España, que presentaron un total de 32 comunicaciones orales (pósters). El programa fue bastante completo ya que, además de las Conferencias de Inauguración y Clausura, se desarrollaron otras 2 conferencias tituladas: “Resultados del Programa DÁDER” y “Remuneración de los servicios cognitivos en la farmacia comunitaria”; 2 mesas redondas: “Resultados Negativos Asociados a la Medicación (RMN) como objetivo de la actuación del farmacéutico” y “Ley de Garantías y Uso Racional de los Medicamentos y Productos Sanitarios: una oportunidad perdida o un nuevo escenario de futuro para la implantación de nuevos servicios en la Farmacia”; 3 talleres prácticos: “Casos Prácticos de Iniciación de SFT”, “Casos Prácticos Avanzados de SFT” y “Remuneración de los Servicios Farmacéuticos”; y 2 sesiones de presentación de comunicaciones orales.

El Simpodáder 2007 reunió a 170 farmacéuticos de toda España

Jornada inaugural

La conferencia de inauguración fue bastante interesante y en ella intervino en primer lugar la Dra. M^a José Faus, Presidenta del Comité Científico y Directora del Grupo de Investigación en Atención Farmacéutica (GIAF) de la Universidad de Granada, quien agradeció al COF de San Sebastián por haberse implicado tanto en la organización del Simpodáder 2007, del que dijo que hizo el 90% del trabajo organizativo, por tan sólo el 10% el GIAF. A continuación, tomó la palabra D. Francisco de Asís Echeveste, Presidente del Comité Organizador y del Consejo de Farmacéuticos del País Vasco, quien hizo un repaso de todas las conferencias de las que constaba el programa, nombró a todos los patrocinadores y les agradeció su colaboración y señaló que con este

simposio se pretendía “volver a los orígenes” y recordar que “el seguimiento es un servicio farmacéutico clave en la ayuda al paciente”.

En tercer lugar intervino el Ilmo. Sr. D. Rafael Cerdán, Viceconsejero de Sanidad del Gobierno Vasco, que hizo un resumen del Programa Dáder, recordó que nació como iniciativa del GIAF de la Universidad de Granada en 1999 e hizo hincapié en lo que le había costado a un buen amigo suyo, Miguel Ángel Gastelurrutia, organizar el I Congreso Nacional de Atención Farmacéutica, que se celebró en San Sebastián en el año 1999, señalando además que fue todo un éxito, pero además un éxito inesperado.

También señaló que la clave para conseguir acabar definitivamente con los problemas, cada vez más numerosos y costosos, que se derivan de un mal uso de los medicamentos, es continuar haciendo Seguimiento Farmacoterapéutico Personalizado a través de iniciativas, experiencias y programas protocolizados y validados por el sistema sanitario, como el Programa Dáder y continuó apuntando que la Administración Sanitaria, que él representaba, debía ser receptiva a

Granadino. Sebastián R. Martínez, farmacéutico granadino, asistió al Simpodáder en San Sebastián.



los proyectos que impliquen el desarrollo de la Atención Farmacéutica y a dar pasos importantes con el farmacéutico y, por último, animó a los farmacéuticos a “recuperar la esencia de la profesión y la figura del boticario como un agente de salud cercano”.

El último en intervenir fue D. Iñaki Linaza, Vicepresidente del Consejo General de COF, que recordó que el Consejo viene desarrollando desde el año 2004 el Plan Estratégico para el Desarrollo de la Atención Farmacéutica y agradeció la participación a los más de 24.000 farmacéuticos que se habían inscrito en alguna de sus múltiples iniciativas, adelantando que, a partir de noviembre de 2007, se iniciará un nuevo proyecto centrado en la Atención Farmacéutica al Paciente con Dolor, el cual incluirá entre sus acciones: la Dispensación de analgésicos para el dolor osteomuscular, la Indicación a pacientes con dolor autolimitado osteomuscular y el Seguimiento Farmacoterapéutico a pacientes geriátricos con dolor crónico no maligno.

A continuación se desarrolló la conferencia: “Resultados del Programa Dáder”, donde la Dra. Faus comentó los principales resultados que se habían obtenido con la Metodología Dáder de Seguimiento Farmacoterapéutico (SFT) hasta Mayo de 2007, señalando que habían participado en este programa un total de 1616 farmacéuticos de 1196 farmacias, habiéndose recogido hasta el momento 15708 intervenciones. Además, indicó que próximamente se iba a publicar la Tercera Edición de la “Guía del Método Dáder” y presentó el nuevo material del Método Dáder y el DáderWeb, que se trata de una nueva herramienta, de acceso por Internet, que intentará satisfacer las necesidades de todos los farmacéuticos que realizan Seguimiento Farmacoterapéutico en sus oficinas de farmacia.

Oportunidad de futuro para los farmacéuticos

La conferencia más destacada del programa fue la que llevaba por título: “Remuneración de los servicios cognitivos en la farmacia comunitaria”, en la que el Dr. Fernando Fernández-Llimós, de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Lisboa, apuntó que los farmacéuticos tenemos una gran amenaza por parte de las grandes superficies y sobre todo de las grandes compañías de logística integral (SEUR, DHL, NACEX, MRW, etc.), ya que ellas podrían llevar los medicamentos a las casas de nuestros pacientes por mucho menos dinero del que nosotros estamos cobrando ahora por entregarles esos mismos medicamentos en nuestras boticas.

Afortunadamente contamos con la fortaleza de que nosotros somos los únicos que, además, realizamos Servicios Cognitivos. Estos abarcan los servicios orientados al paciente y realizados

seremos los farmacéuticos y además, si demostramos su utilidad para ahorrar costes, podríamos lograr que nos pagasen por realizarla.

Sin embargo, el primer problema que debemos solventar para estudiar su remuneración, como apuntó el Dr. Fernández-Llimós, es describir estos Servicios Cognitivos de forma exhaustiva. El segundo problema sería medir los resultados esperados si los implantásemos, para ver cuánto podemos cobrar por ellos y a quién (utilidad, no costes) y el tercer problema es cómo medir la verdadera provisión de estos servicios (quien los hace y quien no), para ver quiénes son los que tienen que cobrar por ellos.

Lo principal de todo, antes de discutir las diversas formas de remuneración posibles, es que consigamos “vender” estos Servicios Cognitivos a nuestros pacientes, para que sean ellos los que nos demanden que los hagamos. Para

“Es fundamental que consigamos “vender” estos Servicios Cognitivos a nuestros pacientes, para que sean ellos los que nos demanden que los hagamos”

por farmacéuticos que, exigiendo un conocimiento específico, tratan de mejorar el proceso de uso de los medicamentos y las acciones que garantizan que un tratamiento sea eficaz.

Muchos de estos Servicios Cognitivos se incluyen dentro de la Atención Farmacéutica y algunos de ellos fueron descritos en el Consenso sobre Atención Farmacéutica e incluso varios de estos Servicios Cognitivos han llegado a ser remunerados en otros países. Por tanto, cuanto más Atención Farmacéutica hagamos, más imprescindibles

lograr esto es fundamental que se implanten en un gran número de farmacias españolas, con lo cual se podría demostrar su utilidad y conseguir, como en muchos otros países (Estados Unidos, Australia, Portugal, Alemania y Reino Unido) donde ya se ha logrado, que la Administración Pública pague a los farmacéuticos por los servicios de Atención Farmacéutica que realizan y hacer que esta tendencia se siga imponiendo en el resto de países.

El futuro está en nuestras manos...



Titular. Dña. Amancia Gavilán es titular de la oficina de farmacia situada en las espaldas del ambulatorio del Zaidín.

Después de nuestra visita a Almanjáyar en el último número, nos acercamos ahora a otro de los barrios más populares de la ciudad: el Zaidín. Allí, en las espaldas del ambulatorio, desde hace casi 37 años, Dña. Amancia Gavilán López ha desarrollado su carrera profesional. Han sido años de esfuerzo y de absoluta dedicación a los vecinos de la zona, a los que ha ayudado y a los que ha visto crecer y ahora envejecer. Asegura que ya no es como antes, que no hay tanta cercanía y que las parejas jóvenes entran y salen en un suspiro. Sin embargo, sus pacientes de toda la vida siguen acercándose cada día o cada semana hasta una farmacia con mucha historia.

Dña. AMANCIA GAVILÁN LÓPEZ 37 años de **servicio** en el Zaidín

TEXTO Y FOTOS: GRANADA FARMACÉUTICA

Ya desde muy joven, Dña. Amancia Gavilán López lo tuvo siempre claro: lo suyo eran las ciencias. No titubeó, aunque la Medicina también pululó en sus pensamientos. Sin embargo, la carrera de Farmacia le sedujo rápidamente. "Fue un tío mío el que me aconsejó que estudiara la carrera y luego, tiene gracia, pero es que me gustaba mucho cómo oían las boticas de entonces", comenta.

Después de un paréntesis entre los estudios superiores y el comienzo de la carrera, esta joven de Benamaurel se trasladó a la capital, completó su formación y abrió la oficina de farmacia de la avenida de Barcelona, donde hoy continúa prestando servicio a todos los vecinos de la zona. "Me gustaba la Facultad, me gustaba la bioquímica, pero tampoco tenía muy claro qué hacer

y fue mi padre el que me dijo: lo mejor es que abras una farmacia", recuerda.

8 pesetas, la primera caja

Desde agosto de 1970, Dña. Amancia ha estado siempre al pie del cañón. "Aún recuerdo —comenta— aquella primera caja de 8 pesetas. Imagínate... cuando llegué a casa, no me eché a llorar de puro milagro". El Zaidín de entonces no tenía nada que ver con el que conocemos hoy. Apenas algún cortijo circundaba la zona en la que está la farmacia. Sólo hasta los años 70 y la llegada de un ciclo fuerte de crecimiento económico, permitió que la zona se transformara y adoptara el perfil que tiene en estos días.

A su lado ha tenido y tiene el apoyo de la familia. Su marido y sus dos hijas, ambas farmacéuticas, han convivido con ella "sobre todo en los tiempos en que hacíamos guardias", comenta. Hoy, la más joven de sus hijas empieza a dar sus

primeros como boticaria "y no lo hace nada mal, creo que la estoy enseñando bien", añade.

"Mis pacientes han sido el motor de mis satisfacciones profesionales"

Para Dña. Amalia Gavilán, los tiempos han cambiado en muchos sentidos. "El barrio está cambiando, quizás cada vez es menos familiar. Para mí, los pacientes han sido como mi familia, han sido y son mis amigos, a los mayores voy a verlos a las residencias... Hemos compartido muchos momentos y muchas situaciones que no se pueden olvidar y estoy muy agradecida a ellos, porque han sido el motor de mis satisfacciones profesionales", comenta.



Generaciones. Madre e hija atienden a pacientes en una jornada de trabajo.



Fachada. La oficina de farmacia está situada en la avenida de Barcelona.

Los mejores momentos

Para Dña. Amancia es muy fácil resumir los buenos momentos: "El trato y la amistad con mis pacientes. Que vengan a darte las gracias por algo en que les has ayudado, es lo mejor que me ha pasado en todos estos años", explica.

Las anécdotas

"Me encanta este barrio —comienza Dña. Amancia—, porque además de la amistad que nos han

dado los pacientes, nos ha pasado de todo". Aún recuerda las guardias en las que algunos vecinos se tomaban la molestia de bajarle comida. "Imagínate lo que puedes pensar de esa gente, que mientras estás trabajando, está pensando en hacerte algo para que las horas se te hagan más llevaderas... No tiene precio", añade.

Los peores momentos

Los robos han sido el lado oscuro de estos años

de experiencia profesional. "Hubo una época muy mala, en que incluso nos asaltaron a punta de pistola. Se pasaba muy mal", recuerda. Casi siempre los problemas con la droga fueron la causa de esos atracos y, a pesar de los cambios sociales habidos en los últimos tiempos, Dña. Amancia asegura que "vivimos una época muy tranquila, porque hace mucho tiempo que no sufrimos ningún sobresalto de estas características".

¿Ojos rojos, irritados, cansados...?

Una gota de **optibén** y verás qué bien.

COLIRIO EN AMPOLLAS UNIDOSIS
Verás qué cómodo > más fácil de guardar y llevar.
Verás qué higiénico > usar y tirar.
Verás qué práctico > compatible con lentes de contacto.
Verás qué eficaz > alivio inmediato y prolongado.

Servicio de Atención al Cliente: 902 115 882

cinfa
www.cinfa.com

INFORME

Excelente acogida del I curso on-line de interpretación de análisis clínicos en AF

El I Curso On Line de Interpretación de Análisis Clínicos en Atención Farmacéutica, ha sido uno de los acontecimientos más destacados de este año. Para el 2008 se plantea la elaboración de una nueva edición así como la elaboración de más cursos en esta modalidad.

TEXTO: LABORATORIO

Ámbito académico

Es destacable el número de alumnos matriculados: 400 en cada una de las Ediciones, con lista de espera para próximas ediciones. Durante el año 2006/7 más de 100 farmacéuticos de toda España, han solicitado una nueva Edición del Curso y/o ampliación de la edición realizada.

Ámbito Internacional.

En cuanto a su difusión internacional, podemos destacar la realización del curso desde países como: Marruecos, Italia, Brasil y Bolivia. Además la Facultad de Química de la Universidad

Autónoma de Yucatán (México), está interesada en la realización del curso.

Seguimiento del curso

Uno de los principales problemas de los cursos on-line es el abandono del alumno, que ha sido solventado gracias a que:

- La plataforma de formación se ha rediseñado y adaptado por completo (aparición, diseño, navegación más intuitiva, etc.).
- Se han logrado satisfacer las expectativas formativas de los alumnos.
- Se mantiene el contacto con el alumno: on-line, correo electrónico y telefónicamente.
- Se potencia la interacción tutor/alumno y alumno/alumno a través del foro.



CURSO 2008

Abierta la inscripción para el III curso on-line de Interpretación de Análisis Clínicos en AF y para el curso teórico-práctico presencial de Análisis de Aguas

III Curso on-line de Interpretación de Análisis Clínicos en AF



El martes 22 de enero de 2008 comenzará la III edición del curso on-line de Interpretación de Análisis Clínicos en Atención Farmacéutica, que se prolongará hasta el 28 de octubre con un total de 108 horas lectivas. Debido a la demanda de plazas, la reserva se realizará por riguroso orden de inscripción.

El curso esta pendiente de acreditación por la Agencia de Calidad Sanitaria. Su segunda edición recibió 18,2 créditos, baremables en todo el Sistema Nacional de Salud. Esta actividad formativa se desarrollará a través de Internet (<http://www.cofgranada.com/laboratorio>).

¿A quién va dirigido?

Licenciados en Farmacia, independientemente de si se ejerce o no en Farmacia Comunitaria, aunque el curso está orientado específicamente a los Profesionales que quieren prestar su labor en este ámbito.

Curso teórico-práctico de análisis de aguas



La inscripción al curso teórico-práctico de análisis de aguas está abierta. Puedes recibir información detallada de las fechas y horarios en los teléfonos: 958 80 66 25 / 26 o en el propio Laboratorio. El curso esta pendiente de acreditación por la Agencia de Calidad Sanitaria.

Programa teórico

- Ámbito legislativo en análisis de aguas: consumo humano, recreativo, ambientales y embalsadas.
- Métodos preanalíticos en análisis de aguas
- Contaminación biológica del agua: análisis bacteriológicos
- Análisis de aguas de consumo humano.
- Análisis de aguas de uso recreativo.
- Métodos analíticos.
- Control de calidad en análisis de aguas.
- Análisis de sustancias adicionadas al agua: cloración y fluoración.
- Interpretación de resultados y valores de referencia.

Programa Práctico

- Análisis organoléptico: Olor, color, transparencia, etc.
- Análisis físico-químicos: Nitratos, nitritos, amonio, cloruros, etc.
- Análisis bacteriológicos: Coliformes, Clostridium, Bacterias aerobias, etc.
- Control de sustancias adicionadas al agua: cloración y fluoración.

RESULTADO ENCUESTAS

A lo largo del curso los alumnos han realizado distintas encuestas con el objeto de poder evaluar su grado de satisfacción y de aplicación del curso en su actividad profesional.

Satisfacción del alumnado		
Valoración por parte de los alumnos (1-5):		Puntuación
Organización de la enseñanza		4,1
Infraestructuras		4,3
Programación		4,2
Atención al alumnado		4,2
Valoración global de curso		4,4

Evaluación de la Transferencia		
Encuesta de evaluación de la transferencia (1-5)		Puntuación
Utilidad de los contenidos aprendidos.		4,1
¿En qué grado considera que este curso ha sido útil en su actividad profesional?		4,0
¿Se han cumplido sus expectativas con respecto a este curso?	4,2	
¿Ha utilizado el software de ayuda (fichas) que recibió al finalizar el curso?	Sí: 86%	No: 14%
¿Quedan cubiertas por el temario las consultas que recibe en su actividad profesional sobre Interpretación Clínica?		4,4
Cómo valoraría ahora el curso.		4,4
En función de su experiencia en este curso: ¿Volvería a realizar un curso con nosotros a través de Internet?	Sí: 98%	No: 2%

Inscripciones

Teléfonos: 958 80 66 25 / 26
<http://www.cofgranada.com/laboratorio>
 En el propio Laboratorio: C/ San Jerónimo, 16 1ª planta 18001 Granada.



INFORME
Éxito de los cursos organizados en colaboración con la Facultad de Farmacia

Más de 100 estudiantes de Farmacia han realizado los cursos organizados por el Colegio Oficial de Farmacéuticos de Granada en colaboración con la Facultad. Hematología, análisis de orina y bioquímica clínica fueron las temáticas de estas jornadas teórico-prácticas que, de acuerdo con los resultados de las encuestas de satisfacción, han sido un enorme éxito.

TEXTO Y FOTOS: LABORATORIO

Los tres cursos organizados en colaboración con la Facultad de Farmacia han sido un auténtico éxito, de acuerdo con los resultados de la encuesta de satisfacción, que reproducimos en esta doble página.

Más de 100 estudiantes han participado en estas actividades formativas. Siete de ellos obtuvieron becas con las que pudieron formalizar gratuitamente la matrícula.

Avance de los cursos 2007/2008

El éxito de esta iniciativa tendrá continuidad el próximo curso. Aprovechamos estas líneas para adelantar la programación.

Curso teórico-práctico de Técnicas de Hematología y su Interpretación Clínica

1ª edición: 6 al 8 de noviembre de 2007.
 2ª edición: 13 al 15 de noviembre de 2007.

Curso teórico-práctico de Interpretación Clínica del análisis de orina.

1ª edición: 11 al 13 de marzo de 2008.
 2ª edición: 25 al 27 de marzo de 2008.

Curso teórico-práctico de Interpretación Técnicas Analíticas en Bioquímica Clínica.

1ª edición: 15 al 17 de Abril de 2008.
 2ª edición: 22 al 24 de Abril de 2008.

Inscripciones

Teléfonos: 958 80 66 25 / 26
<http://www.cofgranada.com/laboratorio>
 En el propio Laboratorio: C/ San Jerónimo, 16
 1ª planta 18001 Granada.



Resultados de la encuesta de satisfacción a los alumnos de la Facultad de Farmacia

ENCUESTA DE SATISFACCIÓN A LOS ALUMNOS DE LA FACULTAD DE FARMACIA							
	HEMATOLOGÍA		ORINA		BIOQUÍMICA		MEDIA
Organización de la enseñanza. (Valoración de 1 a 5)	1ª Ed.	2ª Ed	1ª Ed.	2ª Ed	1ª Ed.	2ª Ed	X
La carga lectiva está adecuadamente distribuida a lo largo del curso	4,3	4	4,5	4,1	4,4	4,4	4,3
En general se desarrolla totalmente el programa del curso.	4,8	4,5	4,7	4,7	4,4	4,7	4,6
Los tiempos de duración de las clases están bien diseñados.	4,3	4,5	4,6	4,3	4,4	4,9	4,5
Los aspectos teóricos y prácticos están equilibrados (en tiempo, contenidos, etc.).	4,0	4,5	4,6	4,5	4,5	4,7	4,5
Estoy satisfecho con el sistema de evaluación.	4,8	4,5	4,5	4,8	4,7	4,8	4,7
	4,5	4,4	4,6	4,5	4,5	4,7	4,5
Instalaciones e infraestructuras. (Valoración de 1 a 5)	1ª Ed.	2ª Ed	1ª Ed.	2ª Ed	1ª Ed.	2ª Ed	X
Las aulas y su equipamiento son adecuadas para las actividades a desarrollar	4,6	4,5	4,9	4,9	4,4	4,6	4,6
Los laboratorios y su equipamiento son adecuados para las actividades a desarrollar	4,6	4,5	4,9	4,9	3,5	4,2	4,4
Las instalaciones, en general, son adecuadas (estado de conservación, seguridad, iluminación...).	4,5	5	4,8	4,8	4,1	4,7	4,7
	4,6	4,7	4,9	4,9	4,0	4,5	4,6
Atención al alumnado. (Valoración de 1 a 5)	1ª Ed.	2ª Ed	1ª Ed.	2ª Ed	1ª Ed.	2ª Ed	X
El programa de atención al alumnado es eficaz.	4,3	4,5	4,4	4,7	4,9	4,8	4,6
Los programas de apoyo pedagógico y de apoyo práctico son adecuados.	4,5	4,5	4,7	4,5	4,6	4,7	4,6
Estás satisfecho con el personal de administración y servicios.	4,8	5,0	4,6	5,0	4,9	5,0	4,9
	4,5	4,7	4,6	4,7	4,8	4,8	4,7
Valoración global del curso. (Valoración de 1 a 5)	1ª Ed.	2ª Ed	1ª Ed.	2ª Ed	1ª Ed.	2ª Ed	X
Rendimiento conseguido a nivel teórico.	3,9	4,0	4,3	4,1	4,3	4,1	4,1
Rendimiento conseguido a nivel práctico.	4,6	4,5	4,6	4,3	4,5	4,6	4,5
Valoración del ambiente de trabajo.	4,8	4,5	4,8	4,5	4,6	4,9	4,7
Valoración general del curso.	4,7	4,5	4,8	4,5	4,5	4,8	4,6

RODRIGUEZ Y AGUILA S.L.
 correduría de seguros

Seguros Generales
 Automóvil • Hogar • Comercio
 Planes de Pensión • Vida

Seguros Financieros
 Hipotecas
 Préstamos Personales • Leasing

Especializados en seguros para farmacéuticos

GRAN VÍA, 21
902 40 80 20
 Fax: 958 40 52 51
matrícula de comercio de seguros

PUBLICIDAD

Una sección pensada para acercarnos a farmacéuticos colegiados y escuchar sus puntos de vista sobre la profesión

FARMACÉUTICOS DE HOY

TEXTO Y FOTOS: GRANADA FARMACÉUTICA

D^a. Úrsula Ruiz Acosta



“Otros profesionales sanitarios deberían valorar mucho más nuestro trabajo”

- **Edad:** 43 años.
- **Datos académicos:** Se licenció en 1989. Nº colegiado: 1.769
- **Actividad:** Farmacéutica co-titular de la oficina ubicada en la Glorieta de Arabial.

Pregunta.- ¿Qué le impulsó a estudiar farmacia?

R.- Siempre me gustaron las ciencias y estuve pensando en estudiar medicina o farmacia. Al final, me incliné por farmacia al estar mi madre al frente de una y también porque cuando terminé de estudiar, el contexto laboral en España no era el mejor.

P.- ¿Qué diferencias encuentra entre el farmacéutico de ayer y el de hoy?

R.- Antes había más tiempo para tratar con el paciente. Hoy con los pedidos, los trámites administrativos, la receta XXI... disponemos de menos tiempo para atenderle y no debemos descuidarnos, porque otras profesiones podrían intentar comernos el terreno.

P.- ¿Con qué ha disfrutado más en sus años de trabajo?

R.- Con los pacientes. Cuando les solucionas un problema y luego te lo agradecen, es una enorme satisfacción. También me han gustado siempre la formulación magistral y la atención farmacéutica, para la que me gustaría disponer de más tiempo.

P.- ¿Cree que es fácil compatibilizar la profesión con la vida de familia?

R.- Cuesta por el horario de mañana y tarde. Son muchas horas y siempre te falta tiempo.

P.- ¿Qué aspectos de la profesión considera mejorables?

R.- Creo que la Administración y otros profesionales sanitarios deberían valorar mucho más nuestro trabajo. Sólo cuando colaboramos y resolvemos un problema, parecen darse cuenta de que somos un agente sanitario importante en el sistema.

P.- De las actividades que desarrolla el Colegio, ¿con cuál ha disfrutado más?

R.- Las formativas. A veces no puedo ir por los horarios, pero la modalidad online ha sido un acierto porque te permite hacer cursos a tu ritmo.

P.- ¿Qué es lo más importante que le han enseñado otros farmacéuticos?

R.- Tener paciencia con la gente y atenderles como merecen, aislándote de otros problemas y contratiempos que puedas tener en el trabajo. Muchas veces los pacientes simplemente van a la farmacia a desahogarse y a que les escuchen.

D. Pedro Sánchez-Moreno



“Hay que seguir estudiando porque esta carrera no termina nunca”

- **Edad:** 28 años.
- **Datos académicos:** Se licenció en 2001. Nº colegiado: 2.814
- **Actividad:** Farmacéutico adjunto en la oficina de farmacia “Gálvez”, en la calle Mesones.

Pregunta.- ¿Qué le impulsó a estudiar farmacia?

R.- Inicialmente pensé en estudiar Odontología, pero finalmente tuve que optar por Farmacia. Me alegré porque me pareció una carrera completísima y muy variada.

P.- ¿Cómo ve al farmacéutico de hoy?

R.- Veo que se reduce demasiado al centrarse casi en exclusiva en la oficina de farmacia. Hay otras oportunidades laborales y otros horizontes de trabajo, tan bonitos como el de la farmacia, que la gente no explora.

P.- ¿Qué es lo que más le gusta de la profesión?

R.- Me gusta el mostrador, hablar con la gente y también me apasiona el laboratorio y la formulación magistral.

P.- ¿Cuál es el mejor recuerdo que tiene de su etapa como estudiante?

R.- Los amigos. Las mejores amistades que tengo nacieron en la Facultad. Fue una etapa estupenda.

P.- ¿Cree que es fácil compatibilizar la profesión con la vida de familia?

R.- Es complicado porque estamos de sol a sol en la farmacia. Ir al banco o simplemente hacer vida social, no digamos ya la familiar, suele ser complicado.

P.- ¿Qué aspectos de la profesión considera mejorables?

R.- Hay muchos, pero en el caso de los jóvenes la principal mejora debería ir encaminada a crear más oportunidades y a fomentar nuestra entrada paulatina en el sistema. Cuando tienes la formación y acumulas cierta experiencia, quieres progresar. Y progresar no está nada fácil.

P.- De las actividades que desarrolla el Colegio, ¿cual le interesa más a priori?

R.- Las actividades formativas me parecen muy interesantes. Luego, como farmacéutico de a pie, el servicio del CIM me ha sacado de aprietos alguna vez.

P.- ¿Qué es lo más importante que le han enseñado otros farmacéuticos?

R.- Aparte de la paciencia con la gente, creo que el mejor mensaje que me han transmitido es que esta carrera nunca termina y que toda la vida hay que seguir aprendiendo, estudiando y teniendo inquietud por crecer como profesional.

Farmacéuticos hacia la nueva protección de la Salud Pública en Andalucía

POR D^a. ADORACIÓN JIMÉNEZ DE LA HIGUERA
VOCAL DE FARMACÉUTICOS DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

La Salud Pública es toda intervención sanitaria cuyo objetivo fundamental vaya dirigido a la mejora de la salud individual y colectiva de los ciudadanos. A diferencia de las actuaciones de índole asistencial, encaminadas a dar respuesta a la enfermedad, las de Salud Pública se centran en el desarrollo de actividades de promoción y protección de la salud, prevención de la enfermedad y previsión de riesgos.

La sociedad demanda, además de una atención asistencial adecuada, una promoción y protección de la salud, y cada vez le da más importancia a la Salud Pública. Exige por tanto, un medio ambiente más sano y menos contaminado, seguridad en los alimentos que consume, garantía sanitaria de las aguas que bebe y un control higiénico sanitario de las aguas marítimas, continentales y de piscinas donde se baña.

Cada es más frecuente la detección de “Problemas Emergentes” que afectan a la salud de la población y que están relacionados con la actividades antropogénicas, contaminación del agua por vertidos urbanos, industriales o de agricultura intensiva, la contaminación atmosférica debida a las emisiones procedentes del transporte, la industria y el sector energético, acumulación de residuos peligrosos y exposición a múltiples productos químicos con gran desconocimiento de su peligrosidad, entre otras causas.

Los Farmacéuticos del Cuerpo Facultativo de Instituciones Sanitarias, más conocidos como farmacéuticos A4 o farmacéuticos de Salud Pública, somos profesionales de la Salud Pública que en Andalucía venimos desarrollando actividades dirigidas a la promoción y mantenimiento de la salud, prevención de la enfermedad, vigilancia de la salud pública y control de la higiene y de la tecnología en el ámbito de la producción y elaboración de alimentos.

Entre otras, realizan:

Funciones de Sanidad Ambiental

- Control sanitario de las aguas potables de consumo público
- Control sanitario de las aguas de baño marítimas y continentales
- Control higiénico sanitario de piscinas y parques acuáticos
- Control ambiental de instalaciones que constituyan focos para la dispersión de legionella
- Control sanitario de los productos químicos, prevención y gestión de riesgos para la salud asociados a la comercialización y al uso de estos.
- Informes sanitarios y denuncias
- Gestión ambiental de Centros Sanitarios dependientes del SAS

Funciones de Seguridad Alimentaria

- Vigilancia y control de productos con peligros biológicos y químicos.
- Control sanitario de actividades alimentarias.
- Registro General Sanitario de Industrias Alimentarias.
- Supervisión de sistemas de autocontrol de empresas alimentarias.
- Clasificación según riesgo de industrias y establecimientos alimentarios.
- Inspecciones.
- Toma de muestras programadas, por alertas y por verificaciones.
- Certificaciones e informes.
- Intervención en brotes de toxoinfecciones y alertas alimentarias. etc

Funciones del área del Medicamento en zonas Básicas de salud

- Gestión del Programa de Metadona

- Control de estupefacientes
- Visado de recetas
- Alertas de medicamentos y productos sanitarios

En reunión mantenida el pasado 15 de mayo con la Directora General de Salud Pública y los Colegios de Farmacéuticos de Andalucía, nos comunica que la Consejería de Salud ha elaborado un nuevo modelo de Salud Pública para su implantación en la próxima legislación.

Este modelo potencia la Salud Pública en Andalucía y dentro de ésta, la Sanidad Ambiental, ampliando los campos actuales de trabajo, en temas tales como los de evaluación de impacto ambiental, control del ruido, tráfico, biocidas, clasificación del riesgo. etc.

Los farmacéuticos por nuestra formación académica somos un pilar imprescindible para el desarrollo de este nuevo modelo, lo que debería conllevar a un aumento de plazas de éstos profesionales.

Desde los Colegios Oficiales de Farmacéuticos y desde las Facultades de Farmacia debemos trabajar para seguir estando presentes en el ámbito de la Salud Pública dentro de la Administración Sanitaria e impulsar el incremento de profesionales farmacéuticos en esta área de trabajo.

Aprovecho la ocasión para informaros de que en el seno del Consejo Nacional de Farmacéuticos se ha creado una comisión para solicitar al MISACO la especialidad de M. Preventiva y Salud Pública para los farmacéuticos. Os mantendré informados.



En esta sección nos hacemos eco de novedades y lanzamientos. La información se ha confeccionado a partir del material facilitado por las empresas u obtenido en sus páginas web o del mismo producto, por lo que Granada Farmacéutica no se responsabiliza de su contenido.

BRILLO Y LUMINOSIDAD PARA EL CABELLO NATURAL

Los Laboratorios Klorane presentan el nuevo programa de cuidados a la camomila: champú a la camomila, acondicionador iluminador a la camomila y vinagre de brillo a la camomila.

Klorane ha seleccionado la Camomila Matricaria recutita L. por su riqueza en apigenina, pigmento natural amarillo que proporciona brillo, luminosidad y belleza al cabello rubio natural, con mechas o teñido.

El principio activo, la Camomila Matricaria recutita L., se cultiva y cosecha siguiendo la garantía de calidad Phytofiliière® que exige unos conocimientos expertos, rigor y control en cada etapa: desde la investigación de los principios de la planta hasta su incorporación en el producto acabado.



Champú a la camomila
Envase de 200 ml.
CN: 394494.6
Envase de 400 ml.
CN: 236281.9

Acondicionador iluminador a la camomila
Tubo de 150 ml.
CN: 380766.1

Vinagre de brillo a la camomila
Envase de 200 ml.
CN: 62754.3

BRONCEADO BONITO Y DURADERO

Los Laboratorios Klorane - Santé presentan Doriance Solar para un bronceado bonito y duradero. Doriance Solar prepara y estimula la piel para obtener un bronceado natural y más duradero. Su fórmula favorece la pigmentación e hidratación de la epidermis, a la vez que mejora su tolerancia al sol.

Doriance Solar resulta fundamental para preparar la piel antes, durante y después de la exposición solar gracias a su acción pigmentante, hidratante y protectora*.

Comenzar al menos 15 días antes de la exposición solar para preparar la piel, reforzar el bronceado y aumentar la tolerancia al sol. Tras el período de exposición, proseguir durante un mes para prolongar el bronceado.



Doriance solar
Envase de 60 cápsulas
CN. 162917.3
Dos envases de 60 cápsulas
C.N. 265164.7

NUEVO TEST DE EMBARAZO Y OVULACIÓN

Predictor, la marca de referencia en el auto-diagnóstico del embarazo, con más de 30 años liderando la investigación y desarrollo de nuevos métodos de diagnóstico adaptados a las necesidades de la mujer, presenta a nivel mundial: el nuevo Test de Embarazo Predictor.

Fruto de la más avanzada investigación, nace la tecnología Dúo-Clonal, que permite diagnosticar con la máxima fiabilidad si la mujer está embarazada o no, eliminando la posibilidad de falsos positivos debidos a la interferencia de LH (Hormona Luteinizante), presente en la orina de todas las mujeres

Predictor sigue las últimas tendencias en diseño para ofrecer un producto de calidad con las

máximas prestaciones: El nuevo diseño ergonómico del stick permite un uso más cómodo y seguro. Las ilustraciones en el stick indican el modo de empleo para garantizar un uso óptimo, y el resultado del test aparece de forma clara y permanente, sin dejar lugar a dudas.

Fiel a su filosofía de ofrecer soluciones adaptadas a las nuevas necesidades, Predictor ha desarrollado un producto especialmente ideado para aquellas mujeres que deciden planificar su embarazo. Se trata del nuevo Test de Ovulación Predictor, que permite el autodiagnóstico de los dos días más fértiles del ciclo menstrual de forma cómoda y sencilla.



Predictor test de embarazo
CN. 311226.0

Predictor test de ovulación
C.N. 237768.4

COMBATIR EL CALOR SOFOCANTE



Para combatir el calor sofocante una excelente alternativa es el Spray de Agua Termal de Avène. Sus propiedades calmantes, desensibilizantes, anti-radicales libres y suavizantes son perfectas para todo tipo de piel y cualquier edad.

Durante el estío, spray de Agua Termal de Avène posee un beneficio añadido: su fácil transporte ayuda a refrescar y evitar la deshidratación y golpes de calor en cualquier momento, ya que siempre se puede tener a mano.

La recogida del agua directamente del manantial evita posibles contaminaciones provocadas durante el transporte. De esta manera, el spray de Agua Termal de Avène asegura su inocuidad y conserva todas las propiedades originales del manantial.

Agua Termal de Avène
Spray de 300 ml.
CN 356709.1
Spray de 150 ml.
CN 304394.6
Spray de 50 ml.
CN 203465.5

PARA PIELES ATÓPICAS

A-Derma innova con el nuevo Champú Espuma alta tolerancia ampliación de la gama para pieles atópicas Exomega. La dermatitis atópica es una enfermedad alérgica e inflamatoria de la piel, que comienza en la infancia. Se caracteriza por lesiones de morfología y distribución específica y por un curso crónico recidivante. Normalmente las lesiones se sitúan en cara y cuero cabelludo, pliegues y extremidades.

EXOMEGA Champú Espuma limpia con suavidad sin agredir el cuero cabelludo especialmente reactivo de los bebés y niños atópicos. Disminuye la sequedad cutánea y el eritema del cuero cabelludo por su acción calmante, frenando el proceso de descamación.

EXOMEGA Champú Espuma
Envase dosificador de 125 ml.
CN 311955.9



CUIDADOS DESMAQUILLANTES ESENCIALES

El cuidado de la piel comienza por un gesto esencial: una limpieza minuciosa por la mañana y por la noche que ayude a liberarnos del maquillaje e impurezas que se acumulan durante la jornada. Este sencillo consejo realizado a diario hace que el rostro resurja sano y luminoso.

Elegir un limpiador adecuado a nuestro tipo de piel es fundamental para conseguir que desmaquillarse sea un auténtico momento de placer.

La amplia selección de cuidados desmaquillantes que proponen los Laboratorios GALENIC dentro de la línea PUR: agua, leche, loción, espuma y emulsión, con o sin aclarado, formuladas a base de agua destilada de meliloto, limpian y preparan la piel para los cuidados habituales.



Pur
Tubo de 200 ml.
CN 259002.1
Envase de 200 ml.
CN 258582.9



Bancofar

El Banco de los Farmacéuticos

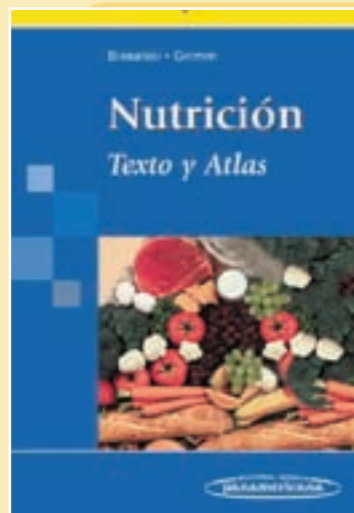
al Servicio de la Farmacia

ASESORÍA FRANCISCO SUEZA
LABORAL Y FISCAL

C/ San Jerónimo, 16 bajo
18001 Granada - Sede C.O.F.
Tfns.: 958 28 84 41 - 958 20 85 91

ATENCIÓN AL CLIENTE 901 10 10 15
Email info@bancofar.es
WEB www.bancofar.es

NUTRICIÓN: TEXTO Y ATLAS



Autor: BIESALSKI, H. y GRIMM, P.
EAN: 9788498350401
Año Edición: 2007
Páginas: 400 páginas

Formato: 12,7 x 19 cm.
Encuadernación: rústica
Editorial: Editorial Médica Panamericana
Web: www.medicapanamericana.com

Este libro ofrece a los profesionales de la salud, los especialistas en nutrición, los estudiantes de nutrición y el público en general una fuente útil y amplia de información expresada en forma concisa. Incluye más de 170 láminas en color fáciles de interpretar, una lista completa de los nutrientes, cada uno de ellos con su composición, efecto, función, y requerimientos diarios, así como la ingesta recomendada. La descripción de todas las vitaminas, los minerales, los oligoelementos y las sustancias no nutri-

tivas, con sus funciones e interacciones. Información clara y sencilla sobre dietas especiales y recomendaciones nutricionales para diversas enfermedades y las distintas etapas o actividades de la vida, por ejemplo, el embarazo y la práctica de deportes. Cobertura actualizada de las enfermedades relacionadas con los alimentos, como la encefalopatía espongiiforme bovina y los alimentos genéticamente modificados y los funcionales, la calidad de los alimentos y las alergias alimentarias.

FUNDAMENTOS DE INTERPRETACIÓN CLÍNICA DE LOS EXÁMENES DE LABORATORIO



Autor: RUIZ REYES, G.
ISBN: 9789687988399
Año Edición: 2004
Páginas: 394 páginas

Formato: 17 x 23,5 cm.
Editorial: Editorial Médica Panamericana
Web: www.medicapanamericana.com

Este libro está orientado a proporcionar al médico general y a los estudiantes de medicina, en forma práctica y sencilla, las bases de interpretación de los exámenes de laboratorio que con mayor frecuencia se emplean, sin pretender incluir toda la amplia gama de estudios de que se dispone en la práctica médica actual. Para esto último se remite al lector a los libros de consulta que se han publicado sobre el tema, algunos

de ellos de carácter enciclopédico. Si bien la interpretación de los exámenes de laboratorio se discute y aprende en las cátedras de patología y de clínica de las Facultades y Escuelas de Medicina, no es infrecuente que se omitan algunos padecimientos al no disponerse de pacientes afectados de ellos y, en consecuencia, no se obtenga orientación adecuada sobre el uso del laboratorio clínico en su diagnóstico y seguimiento.

HEFAGRA, 75 AÑOS DE HISTORIA



Autor: ONTIVEROS, E.
Año Edición: 2007

Páginas: 285 páginas
Producción: Presto Media

Hace 75 años, un grupo de colegas farmacéuticos sembró la semilla de lo que hoy es Hefagra. Inspirados por el espíritu cooperativista, los socios fundadores decidieron en 1932 atender al fin la necesidad de garantizar un mínimo abastecimiento de los medicamentos básicos a todas las oficinas de farmacia de la provincia, sin exigir por ello parámetros de rentabilidad del suministro y sin tener que pagar precios abusivos. En "Hefagra, 75 años de historia", de la mano de la periodista Esther Ontiveros (Granada Hoy,

Ideal), se repasa la historia de la cooperativa con rigor histórico en un minucioso trabajo de investigación, que incluye entrevistas con las personalidades más significativas en la historia de la institución. Además de la cronología de hechos relevantes, el volumen editado en formato de lujo, incluye una magnífica colección de fotografías. Este extraordinario trabajo fue encargado por la Cooperativa, que lo entregó como obsequio a los farmacéuticos que acudieron a la cena-fiesta organizada con motivo de su 75 aniversario.

Sólo hay una manera de obtener la mejor rentabilidad de su patrimonio.
 Dedicarle tiempo.



En Caja Rural de Granada sabemos la importancia que tiene su patrimonio para usted.

Por eso, en Banca Privada ponemos a su disposición un asesor personal, que piense sólo para usted y en su patrimonio. Porque dedicarle todo el tiempo como si fuera nuestro, es la única manera de obtener la mejor rentabilidad.

Hable con nosotros. No pierda más tiempo.
 TEL.: 900 50 49 85 - E-mail: bp.crg@cajarural.com



ESTAS VACACIONES DE VERANO

apúntate el ocho

Playas
Baleares
Canarias
Europa
Circuitos
Túnez
Marruecos
Egipto
Senegal
Islas Exóticas,
África, Asia
China
Argentina
Venezuela
Brasil
México
Cuba
República
Dominicana
USA
Cruceros



PAGA UN 8% MENOS



8% menos con tu Visa Halcón.

Y si quieres, puedes pagar en 6 meses sin intereses.

Sólo para tarjetas Visa Halcón de particulares, emitidas y concedidas por el Grupo Bancos Popular.
Para aplazamientos superiores a 6 meses: 1,35% nominal mensual (17,46% TAE). RESC N° 07/14780

Para viajar hasta el 31 de octubre.

Consulta las condiciones de esta promoción en cualquiera de nuestras oficinas. Plazas limitadas.

La forma más inteligente de viajar

www.halconviajes.com

902 300 600

 **HALCON**
VIAJES

CUBA 476